

Pasaje, 11 de Abril del 2017

SEÑORES  
ACCIONISTAS INMOBILIARIA BURNEVAL S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la ley d Compañías vigente relativo a la atribuciones y obligaciones de los Comisarios Principales y suplentes, y en concordancia a lo que dispone el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de la compañías que ejercen actividad mercantil en nuestro país.

Al respecto a la función que he venido desempeñando como Comisario Principal de INMOBILIARIA BURNEVAL S.A., me permito a través del presenta hacer conocer a ustedes los resultados obtenidos del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016., los mismos que demuestran la compañía no opero en sus actividades comerciales durante el periodo 2016.

Quiero expresar mi agradecimiento a quienes integran esta empresa, de manera especial a sus administradores y accionistas de la compañía por haberme brindado las facilidades para realizar la tarea encomendada por la ley, y por la Junta General de Accionistas.

La administración actual, durante el ejercicio económico del año 2016, ha cumplido con lo que determina la ley, realizando las juntas generales de accionistas necesarias para tomar determinaciones relacionadas con las actividades de la compañía, en las cuales de acuerdo a la ley me ha tocado estar presente por disposiciones expresas, constatando que en dichas juntas cada uno de los accionistas actuaron con mucha sensatez, madurez y responsabilidad, cuidando los recurso de la empresa, generando ideas y proyectos que a la postre serán en beneficio de la compañía.

En lo que respecta a la situación económica de la empresa, como es conocido por cada uno de ustedes en el periodo dos mil quince la compañía no ha realizado sus actividades de forma normal, pero cabe indicar que en el ejercicio económico es que las cuentas las cuentas se mantienen con el capital iniciado por la compañía, esto nos da la pauta de que en lo posterior se inicie sus labores para lo cual fue creada la compañía.

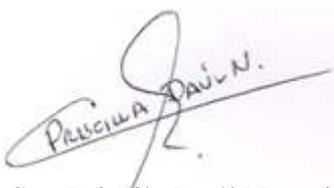
Debo destacar que el manejo de los libros y cuentas contables han sido manejados de acuerdo como lo determina la ley de compañías y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicando los nuevos cambios y realizando las conciliaciones pertinentes para el ejercicio que termina.

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas sobre el desarrollo de las actividades de la empresa en el año 2016. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes

deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuese el caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Para finalizar quiero indicar que estoy dispuesta a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los estados financieros de la compañía.

Expreso mi agradecimiento por el apoyo brindado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Priscila Daúl N.", is written over a light pink rectangular background.

Sra. Priscila Daúl Naranjo  
CI 0703901777  
COMISARIO DE BURNEVAL S.A.

Cc. Gerente General  
Cc. Superintendencia de Compañías  
Cc. Accionistas